

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR CIA. LTDA. CELEBRADO EL 7 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las catorce horas con treinta minutos del día siete de Abril del Dos mil Diez y Siete, en el domicilio de la Compañía "CEJUD Cía. Ltda.", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: Nº 0791718848001, ubicada en la calle Guayaquil entre callejón 5to. Norte y Loja, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto, estando presente los siguientes Socios:

- 1.- El señor **Ing. TONNY ALIX CHICA CELI**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de Identidad Nº Nº070121485-0, declara ser propietario de (8) Ocho participaciones ordinarias, nominativas y liberada de un dólar, equivalente a USD\$ 8,00 dólar correspondiente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- 2.- La Dra. **MONICA SILVANA MERCHAN CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de Identidad Nº 0710194912-1, declara ser propietario de (400) cuatrocientas Participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 400,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- 3.- La Lcda. **JUANA DE DIOS GOMEZ HURTADO**, de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de identidad No. 070197876-9 quien declara ser propietaria de (392) Trescientas Noventa y Dos Participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 392,00 dólares americanos correspondiente al 49% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y libradas de un dólar cada uno de ellas. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley. Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, el Dr. Abdón Humberto Pacurucu Jara Presidente de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide a la Secretaría de lectura al orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informe del Gerente de la Compañía
3. Informe del Comisario del periodo
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
5. Destino de Utilidades del Ejercicio Económico del 2016
6. Nombramiento del nuevo Comisario

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: El Dr. Abdón Pacurucu Jara que se desempeña como Secretario, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos

aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100.

El señor Presidente de la Junta, manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

SEGUNDO: En este punto toma la palabra nuestro Gerente la Lcda. Juana de Dios Gómez Hurtado para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y la Secretaría solicita la aprobación a los Socios, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

TERCERO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular la Lcda. Lady E. Pinta quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

CUARTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2016, de inmediato su Contador el Ing. Marco A. Pinta entrega a cada uno de los presentes una copia de los Estados Financieros del 2016, empezando el Ing. Marco Pinta a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos el primero en pronunciarse es la Dra. Silvana Merchán Coronel quien realiza varias preguntas que son respondidas por nuestro Contador el Ing. Marco Antonio Pinta recalando que a pesar de existir pérdida la Empresa ha cumplido con las obligaciones Internas y Externas.

QUINTO: Dentro de este punto que trata del destino de las utilidades, no hubo que tratar debido que el presente ejercicio económico del 2016 arrojo pérdida.

SEXTO: Secretaría informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2016, el socio Ing. Tonny Chica Celi toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario actual, la Lcda. Lady Pinta sea nombrada como Comisario Principal por su trayectoria dentro de la Compañía como Tal; inmediatamente los otros socios manifiestan estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2017 el Comisario de la Compañía sea la Lcda. Lady Pinta por lo que además indica se oficie al beneficiario esta designación.

El otro socio Ing. Tonny A. Chica Celi, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Representante Legal y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión. De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaría de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 30 minutos procede a dar lectura íntegra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, firmando los asistentes en unidad de acto en dos tenores

de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta y cinco minutos de la tarde en la sede de esta Compañía.



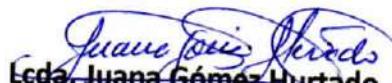
Dra. Mónica Silvana Merchán Coronel

SOCIO



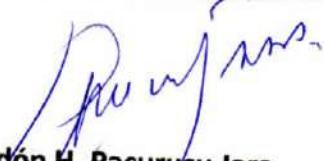
Ing. Tonny A. Chica Celi

SOCIO



Licda. Juana Gómez Hurtado

SOCIO-GERENTE



Dr. Abdón H. Pacurucu Jara

PRESIDENTE